

## Contenido Proyecto de Ley de Presupuestos año 2025

El Proyecto de Ley de Presupuestos año 2025 totaliza un GEO de \$ 23.045 millones, gasto de continuidad respecto de la base de comparación año 2024 (Ley Inicial + dif. reajuste + leyes especiales), de acuerdo con lo siguiente:

<b>1. Gasto de Soporte</b>	<b>18.399</b>
1.1 Gastos en Personal	10.909
<p>Considera recursos para financiar el pago de remuneraciones de una dotación de continuidad de 375 funcionarios. Incluye, el pago de 178 bienios y asignación profesional para 8 personas, y, recursos para el gasto de continuidad en horas extraordinarias; viáticos nacionales y 11 funciones críticas. Contiene la diferencia de reajuste de la ley N° 21.647 (artículo 100 incluido).</p>	
1.2 Bienes y Servicios de Consumo	7.088
<p>Incluye recursos para financiar la operación y mantención del Palacio de La Moneda; la Residencia Presidencial Palacio Cerro Castillo y del Edificio Bicentenario (incluido helipuerto y gastos comunes).</p> <p>Destacan la continuidad de recursos para gastos reservados por \$ 1.294 millones (Ley N° 19.863); la Fiesta de Navidad por \$ 440 millones; y para las glosas de capacitación y de publicidad y difusión \$ 100 y \$ 118 millones respectivamente. Se reasigna desde el subtítulo 29 el gasto en 3 banderas grandes para mástil del bandejón Central de la Alameda frente al Palacio de la Moneda.</p>	
1.3 Adquisición de Activos No Financieros	402
<p>Activos no financieros indispensables, como gastos de continuidad para mantención de pozos, aire acondicionado y extractores de ventilación, tanto para el Palacio de La Moneda, y, la Residencia Presidencial Cerro Castillo. Además, electrodomésticos de reposición para Cerro Castillo; reemplazo de equipos generadores, cámaras de frío, cámaras de vigilancia y 3 servidores para renovación en el Departamento de Tecnología, entre otros. Incluye continuidad de las licencias informáticas.</p>	
<b>2. Apoyo a la Gestión Presidencial</b>	<b>4.645</b>
2.1 Apoyo Actividades Presidenciales	4.645
<p>Se contemplan recursos para financiar 102 honorarios para Apoyo de las Actividades Presidenciales, es decir, el soporte técnico y logístico para la definición, programación, planificación, coordinación y realización de las</p>	

actividades inherentes a las funciones del Presidente de la República. Es un gasto de continuidad, ya que se ajustó a la vacancia promedio de cargos del año 2024.

**3. Otros gastos**

**1**

Considera montos de apertura de los Subtítulos 34, Ítem Deuda Flotante; Subtítulo 23, Prestaciones de Seguridad Social, Subtítulo 25, Integros al Fisco y del Subtítulo 35 Saldo Final de Caja.